



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN SECRETARIA DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, PRESENTADO POR EL DEMANDANTE, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2022-00074	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LEONARDO INFANTE MERCADO	WILMAR OROZCO y STALINN BALLESTEROS

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY SEIS (06) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

CÉSAR TERNERA MERCADO
SECRETARIO



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN SECRETARIA DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, PRESENTADO POR EL EJECUTANTE, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO
2022-00074	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	FINANZAUTO SA BIC	ADALBERTO AVENDAÑO DURÁN

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY SEIS (06) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

CÉSAR TERNERA MERCADO
SECRETARIO